

Angel Escudero, presidente del Supremo

«Acomodar el sistema procesal a las circunstancias actuales»

• Todo lo que significa justicia debe estar centrado dentro de la organización judicial española de una manera unitaria

MADRID, 3. — «Todo lo que significa justicia, salvo lo militar y lo eclesial, debe estar centrado dentro de la organización judicial española de una manera unitaria, total», ha declarado a Radio Nacional de España el presidente del Tribunal Supremo, don Angel Escudero Rueda, nombrado ayer para este cargo y que sustituye a don Valentín Silva.

El señor Escudero Rueda indicó más adelante que se trata de perfeccionar el sistema procesal, acomodarlo a las circunstancias actuales, a los medios técnicos que existen, porque realmente estamos trabajando con un sistema desfasado con arreglo a las posibilidades actuales que existen, a las necesidades de la justicia que tiene que ser rápida pero que no tiene que ser excesivamente rápida, sino en cierto modo muy reflexiva dentro de un sistema de gravedad. — Logos.



MADRID.—A primeras horas de la madrugada se produjo una rotura en una tubería de conducción de agua en la calle madrileña de Génova. A consecuencia de esta rotura la circulación rodada se vio muy dificultada en la citada calle.— (Telefoto Cifra Gráfica.)

A ESTUDIANTES CUBANOS NO LES DEJAN VISITAR LAS PALMAS

LAS PALMAS, 3.— Trescientos setenta y siete estudiantes cubanos que regresaban a su país procedentes de Moscú, no han podido visitar Las Palmas a causa de que el capitán del trasatlántico en que viajaban se opuso a que abandonaran el yate, al parecer por temor a que se negaran más tarde a volver a bordo.

Los estudiantes se dirigían a La Habana, en el trasatlántico ruso «Ukrania», tras haber permanecido varios meses en la Unión Soviética, donde realizaron una serie de estudios prácticos basados en los acuerdos de enseñanza establecidos entre ambos gobiernos.— Cifra.



Se reúnen las diferentes comisiones del Senado y del Congreso

Elaboradas las normas provisionales para los debates de la reforma fiscal

• 115.000 pesetas, posible sueldo de los diputados residentes en provincias

MADRID, 3.—El grupo de portavoces del Congreso elaboró esta tarde las normas provisionales reglamentarias para los debates del proyecto de ley de reforma fiscal en la Comisión de Economía y Hacienda de la Cámara baja.

Estas normas provisionales, que han sido acordadas por los portavoces de los siete grupos parlamentarios establecidos en el Congreso, fueron debatidas a lo largo de una sesión que comenzó esta mañana a las doce y media y que con el alto para comer, ha concluido cerca de las diez de la noche.

En los dieciséis artículos que ocupan estas normas provisionales, se estudian diversos detalles reglamentarios para el funcionamiento de la citada comisión de Economía y Hacienda, especialmente en la forma en que habrán de intervenir los disputados y como se presentarán las enmiendas. Tendrán derecho a presentar éstas todos los diputados, con el conocimiento previo de su grupo parlamentario. Se establecen también las normas de debate y los plazos en que habrán de presentarse las enmiendas. Una vez que se publique el proyecto habrá diez días naturales para la presentación de enmiendas antes de que la ponencia elabore su informe y se convoque a la comisión en pleno para los debates.

En la regulación de estas normas ha habido consenso entre los portavoces de los distintos grupos y finalmente, se han elaborado también unas normas provisionales sobre la presentación del proyecto en la Comisión informativa que se celebrará con el ministro de Hacienda el lunes o martes de la próxima semana.

Los portavoces se han puesto también de acuerdo en que se tramiten a través de esta comisión los quince proyectos de crédito extraordinario, que últimamente ha sometido el Gobierno a las Cortes, créditos entre los cuales se encuentra el de retribución de la campaña electoral a los partidos que intervinieron en las últimas elecciones y el crédito de treinta y dos mil millones para subvención de las provincias más afectadas por el paro.

En cuanto a las normas que regularán las sesiones informativas con el ministro de Hacienda, todos los diputados podrán asistir a las mismas, pero sólo tendrán derecho a formular preguntas al ministro los miembros de la comisión.

El ministro informará sobre las líneas generales del proyecto. Después habrá media hora de descanso para que los diputados formulen las preguntas que se harán sistematizadas por la mesa. Los diputados tendrán la posibilidad de mostrar su conformidad o disconformidad con las respuestas del ministro, pero sin argumentar en la réplica. Estas normas serán transmitidas a todos los diputados a través de una circular que será fijada en el tablón de anuncios de la Cámara, según manifestó el secretario de la misma, señor Ruiz Navarro.

SUELDOS DE LOS DIPUTADOS

MADRID, 3. — A primeras horas de esta tarde ha dado comienzo la reunión conjunta de la mesa del Congreso de Diputados, presidida por su titular Fernando Alvarez de Miranda, con los portavoces de los grupos parlamentarios.

Por parte de éstos estuvieron presentes en el comienzo de la reunión Ramón Tamames (PCE), Peces Barba (PSOE), Alvaro Lapuerta (AP), Francisco Ramos (Socialista de Cataluña) y Pérez Llorca (UCD). No asistía en cambio el portavoz del grupo mixto, Raúl Morodo, secretario general del PSP.

La mesa de las Cortes someterá a la consideración de los portavoces la propuesta de emolumentos de los diputados, consistentes en 80.000 pesetas mensuales para los residentes en Madrid y 115.000 para los residentes en provincias.

Hoy, reunión preparatoria del Consejo de ministros

• Posiblemente se realicen nuevos nombramientos

MADRID, 3. — Mañana, a las diez, dará comienzo la reunión de subsecretarios preparatoria del Consejo de Ministros del viernes que estará presidida conjuntamente por el ministro de la Presidencia y por el vicepresidente tercero del Gobierno.

Aunque todavía no está cerrado el orden del día de la reunión del Gabinete, se cree que en la misma se realizarán nuevos nombramientos. — Logos.

En Huelva

Tres orejas para Paquirri

HUELVA. — Quinta corrida de las fiestas colombinas. Seis toros de la ganadería de Herederos de Carlos Núñez, irregulares.

Paco Camino, pinchazo y estocada. (Protestas.) Una estocada. (Vuelta.)

Santiago Martín «El Viti», una estocada. (Ovación.) En su segundo, protestado por manso, pinchazo y estocada. (Aplausos, bronca a la presidencia por no aceptar la sustitución del toro.)

Francisco Rivera «Paquirri» es ovacionado al colocar tres pares de banderillas. Una estocada. (Dos orejas.) Dos pinchazos y estocada. (Una oreja.)

LA RODA: CORRIDA SUSPENDIDA POR LA TORMENTA

LA RODA (Albacete). — Corrida con motivo de las fiestas patronales. Se lidiaron toros de Laurentino Carrasco, bien presentados y que dieron regular juego.

La corrida tuvo que ser suspendida, debido a la fuerte lluvia, tras la muerte del cuarto toro.

Dámaso González, dos pinchazos y estocada. (Ovación, una oreja y vuelta al ruedo.)

En el cuarto, lidiado entre un fuerte aguacero, mató de una estocada. (Aplausos.)

José Mari Manzaneros, superior con el capote en el único toro que pudo matar. Estocada. (Ovación, dos orejas y vuelta al ruedo.)

Juanito Martínez, que lidió su toro bajo la lluvia, dos pinchazos y estocada. (Ovación.)

En Valencia, los ayudantes técnicos sanitarios

Cambian la cerradura para tomar posesión de su Colegio profesional

VALENCIA, 3. — La Junta electa del Colegio de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Valencia tuvo que cambiar las cerraduras de los locales de los practicantes para entrar y tomar posesión de sus cargos.

Mediada la tarde de hoy, los doce miembros de la Junta se personaron en los locales del Colegio de Practicantes, acompañados del notario Jerónimo Cerda Bañuls, requiriendo la presencia del presidente de dicha sección o miembros de la Directiva. En su ausencia, tras ser buscados telefónicamente en diversos lugares, la nueva Junta pasó al salón de actos, tomando posesión de sus cargos y de los locales, de todo lo cual dio fe y levantó acta el notario actuante.

Por mayoría absoluta, la Junta recién posesionada optó por cambiar las cerraduras de las dos puertas de acceso a los locales, lo que se efectuó inmediatamente, en presencia de los funcionarios y representantes de los medios informativos.

La Junta ha adoptado tales medidas ante la negativa de las directivas de las tres secciones del Colegio a entregar sus respectivos poderes y locales a la nueva Junta legalmente constituida, en base a la orden ministerial de 1 de abril último.

LA JUNTA ELECTORAL DE MELILLA NO HA COBRADO TODAVIA

MELILLA, 3. — Los miembros de la Junta Electoral de esta zona han puesto en evidencia el desinterés y apatía mostrados por los órdenes correspondientes para el pago de las gratificaciones prometidas al personal adscrito a la secretaría, según una carta que recoge el diario «El Telegrama».

Añade la carta que las nóminas del trabajo efectuado, con expresión de las horas empleadas, se presentaron el 30 de junio, sin que hasta la fecha hayan llegado los emolumentos que no alcanzan las 30.000 pesetas para cada uno, mientras que el presidente de la Junta (en este caso el juez de primera instancia e instrucción) ha recibido ya al parecer, fuera de nómina, la cantidad de 140.000 pesetas.

También dicen que las consultas que han efectuado, creen que la totalidad de las juntas electorales de la nación, han sido gratificadas.

No se ha llegado a un acuerdo con el alcalde Salamanca: Continuará la huelga de la Policía municipal

SALAMANCA, 3. — No se ha llegado a un acuerdo en la reunión que durante más de tres horas han mantenido el alcalde de la ciudad y los policías municipales que se hallan en paro desde el pasado lunes.

El Ayuntamiento insiste en que no puede acceder a las peticiones de aumento de retribuciones por carecer de fondos para hacerlo. El alcalde ha manifestado a los representantes de los policías que comparte sus aspiraciones pero que no puede atenderlas por las razones señaladas.

Los policías, en vista de los resultados negativos, han decidido continuar indefinidamente la huelga. Mañana volverán a reunirse con el alcalde y tal vez con el gobernador civil de la provincia. Mientras tanto, los automovilistas y los peatones están poniendo de su parte la mejor voluntad para que el tráfico discurra normalmente. La Guardia Civil de Tráfico sigue prestando su colaboración en los puntos más conflictivos de la circulación. — Logos.